

## **Perú y Australia suscribieron Memorándum de Entendimiento sobre Vacaciones y Trabajo**

---

### **Nota Informativa 296 - 17**

El Perú y Australia suscribieron en Canberra un Memorándum de Entendimiento (MoU) para el establecimiento de un programa de intercambio de vacaciones y trabajo entre ambos países.

Con la suscripción de este memorándum, hasta cien jóvenes peruanos entre 18 y 30 años, que hayan finalizado satisfactoriamente al menos dos años de estudios universitarios y que dominen el idioma inglés de modo satisfactorio, podrán viajar hasta por doce meses a territorio australiano, con la posibilidad de suplir parte del costo de sus vacaciones en dicho país mediante empleos temporales conforme a lo establecido en el memorándum de entendimiento. Asimismo, se les permitirá realizar estudios hasta por un máximo de cuatro meses. El mismo número de jóvenes australianos podrá beneficiarse de igual tratamiento en nuestro país.

El Embajador del Perú en Australia, Miguel Palomino de la Gala, firmó el acuerdo junto al Ministro Asistente de Inmigración y Protección de Fronteras de Australia (DIPB), Alex Hawke, en la sede del Parlamento australiano.

Este importante instrumento permitirá fortalecer los lazos bilaterales mediante la promoción del intercambio turístico y cultural, así como una mayor comprensión mutua entre los jóvenes de los dos países.

MRELima, 24 de mayo de 2017